



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI

SALA 1ª DE DECISIÓN LABORAL

REF: ORDINARIO – APELACIÓN SENTENCIA

JAIME AMEZQUITA

Contra

COLPENSIONE EICE

Radicación: **76001310501320180039301**

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 358

Santiago de Cali, 24 MAYO 2024

Como quiera que, en el desarrollo del estudio del proceso de referencia, los magistrados tuvieron posturas diferentes que no dan la aprobación por la mayoría de la Sala, para dirimir la cuestión se hace necesario integrar al magistrado que siga en turno, se procederá de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 10 del acuerdo 1715 de 2017.

Por lo que se Dispone

1. **INTEGRAR** dentro del presente proceso para la conformación de la Sala de Decisión al magistrado que sigue en turno **Dra. Mónica Teresa Hidalgo**, para realizar el estudio y aprobación del presente proceso.
2. **REMITIR** el proyecto y por secretaría remítase el link del expediente híbrido y de mercurio a la magistrada convocada para su estudio.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

El magistrado,

CARLOS ALBERTO CARREÑO RAGA